



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Politécnica Superior de Gandia

Proceso de creación de un podcast sobre el impacto del
conflicto armado en las mujeres colombianas.

Trabajo Fin de Grado

Grado en Comunicación Audiovisual

AUTOR/A: Salvatierra Sánchez, Andrea

Tutor/a: Terol Bolinches, Raúl

Cotutor/a: Sanchis Rico, Juan Manuel

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022

A Ofelia, Carmen, Valentina,
Sandra, Leidy, Jhoana, Maricel, Rosa,
Ángela, Marcela, Laura y Martha:
Mujeres sobrevivientes a un
conflicto que se instauró en sus
cuerpos pero que no pudo con la
fortaleza de sus almas.

RESUMEN

Hablar del conflicto armado interno colombiano es hacer referencia a una guerra asimétrica que se desarrolla en el país desde la década de 1960, marcada por unos antecedentes dispares y sangrientos. Los principales actores participantes son el Estado Colombiano, las guerrillas de izquierdas y los grupos paramilitares de derechas, mientras que el sector más perjudicado es el de la población civil. El Observatorio de la Memoria y el Conflicto (OMC) distingue entre once modalidades de violencia, entre las que destacan el asesinato selectivo, la desaparición forzada o la violencia sexual.

En el presente trabajo se refleja el proceso de elaboración de un pódcast que tiene como eje central la influencia del conflicto armado en las mujeres colombianas. Primeramente, se analiza la evolución de la guerra interna en Colombia y su repercusión en un grupo poblacional especialmente vulnerable. En segundo lugar, se relata el proceso de desarrollo del pódcast: desde la idea hasta la finalización del capítulo piloto.

El pódcast se realiza en colaboración con mujeres originarias de distintos puntos de Colombia que juntas deciden dar voz al oscuro suceso que sacude al país. De esta forma, poder visibilizar y señalar los estragos que el conflicto armado provoca de una manera silenciosa pero incesante.

PALABRAS CLAVE

Mujeres, pódcast, conflicto armado interno, Colombia, violencia sexual.

ABSTRACT.

To speak of Colombia's internal armed conflict is to refer to an asymmetrical war that has been going on in the country since the 1960s, marked by a mixed and bloody history. The main actors involved are the Colombian State, left-wing guerrillas and right-wing paramilitary groups, while the most affected sector is the civilian population. The Observatory of Memory and Conflict (OMC) distinguishes between eleven modalities of violence, among which selective assassination, forced disappearance or sexual violence stand out.

This paper reflects the process of elaboration of a podcast that focuses on the influence of the armed conflict on Colombian women. First, it analyzes the evolution of the internal war in Colombia and its impact on a particularly vulnerable population group. Secondly, the process of development of the podcast is described: from the idea to the completion of the pilot chapter.

The podcast is made in collaboration with women from different parts of Colombia who together decide to give voice to the dark event that shakes the country. In this way, to make visible and point out the ravages that the armed conflict causes in a silent but incessant way.

KEYWORDS

Women, podcast, internal armed conflict, Colombia, sexual violence.

ÍNDICE

1	Introducción.....	6
1.1	Objetivos.....	6
1.2	Metodología.....	7
1.3	Justificación.....	7
2	Aproximación al conflicto armado colombiano.....	10
2.1	Clasificación del conflicto.....	10
2.2	Breve contextualización del conflicto armado interno colombiano.....	11
2.2.1	Antecedentes.....	11
2.2.2	Evolución.....	13
2.2.3	Acuerdos de paz con las FARC-EP y post conflicto.....	16
2.3	Víctimas del conflicto armado.....	17
2.4	El impacto en las mujeres y el enfoque de género.....	20
2.5	El uso de la violencia sexual en el marco del conflicto armado.....	22
3	Referentes sonoros y visuales.....	27
3.1	De mujer a mujer (2018).....	27
3.2	Colombia, vivir en medio del conflicto (2021).....	27
3.3	De eso no se habla (2021).....	28
3.4	Radio Ambulante (2016) y Las Raras (2016).....	28
3.5	Fuera del radar (2022).....	29
3.6	Obras audiovisuales.....	29

4	Proceso de creación del pódcast	30
4.1	Preproducción	30
4.1.1	Idea y sinopsis	31
4.1.2	Nombre del pódcast	32
4.1.3	Público objetivo	32
4.1.4	Creación del equipo y los departamentos	33
4.1.5	Distribución del tiempo	35
4.2	Producción.....	36
4.2.1	Red de contactos.....	36
4.2.2	Preparación de las entrevistas y proceso de grabación.....	38
4.2.3	Episodios	39
4.3	Realización del tráiler	43
4.3.1	Guion literario y guion técnico	43
4.3.2	Edición, montaje y diseño sonoro.....	44
5	Conclusiones	45
6	Referencias bibliográficas	46

1 Introducción

El presente trabajo recoge el proceso de creación de un pódcast narrativo que tiene como eje principal la visibilización de la violencia sexual en el marco del conflicto armado interno colombiano. Encontraremos un análisis del contexto conflictivo en el que Colombia se encuentra sumido desde la década de los 60, observando detalladamente el impacto en la vida de las mujeres. El estudio se contrastará con el trabajo de campo a través de entrevistas a mujeres sobrevivientes del conflicto para así poder dar paso a la creación del programa.

Durante la fase de investigación se estudiarán los aspectos más significativos del conflicto, desde los orígenes pasando por la evolución hasta llegar a la actualidad. A continuación, se reflejarán los datos y porcentajes de las consecuencias que ha dejado el conflicto en Colombia, haciendo hincapié en el impacto que deja en las mujeres. Se explicará también el por qué de la importancia de una perspectiva de género.

En la fase creativa del trabajo se reflejan las etapas que recorre el producto sonoro para evolucionar de la idea a la materialización. Se distinguen los procesos que sigue siempre un producto audiovisual pasando por la preproducción, la producción y la postproducción.

Finalmente se exponen las conclusiones del trabajo, donde se reflejan los resultados obtenidos y se analizan si los objetivos planteados al principio se han alcanzado con éxito o no.

1.1 Objetivos

El objetivo principal de mi Trabajo Final de Grado consiste en analizar el conflicto armado interno colombiano y su impacto entre la población femenina para así poder trasladar estos conocimientos a la creación de un pódcast narrativo con esta temática.

Este propósito solo se alcanzará con el cumplimiento de una serie de objetivos específicos que darán forma al proyecto, transformándolo y convirtiendo la teoría en práctica, obteniendo finalmente un producto sonoro real:

- Efectuar una investigación exhaustiva para contextualizar la situación conflictiva que vive Colombia.

- Entrevistar a diversas personas afectadas por violencia sexual en el margen del conflicto armado.
- Llevar a cabo la planificación y la reproducción del pódcast junto a un equipo de mujeres colombianas.
- Producir el capítulo piloto del programa y el resumen de los 10 episodios.

1.2 Metodología

El siguiente trabajo se realiza a través de una metodología de análisis cualitativo en el que la fase inicial de documentación juega un papel muy importante. Esta recopilación de datos y el entendimiento del contexto político y social que atraviesa el país latinoamericano serán cruciales para concretar las temáticas que se abordarán en el futuro pódcast.

A continuación, se creará una red de contactos con la que se trabajarán los aspectos más prácticos. Para mí es muy importante que este trabajo nazca del verdadero objeto de estudio: mujeres colombianas que de una forma u otra se hayan visto afectadas por el conflicto armado. Solo ellas podrán dar voz, y forma, a algo tan concreto. Y para esto se aplicará una metodología más práctica dando paso al trabajo de campo. Así contrastaremos, a través de entrevistas y casos reales, toda la información obtenida en la fase de investigación.

Posteriormente, se reflejará el proceso de creación y planificación de los episodios del pódcast pasando por todas y cada una de las fases de realización de un producto audiovisual: preproducción, producción y postproducción.

Para finalizar se redactarán las conclusiones del trabajo y se pondrá en marcha el plan de difusión y el montaje del tráiler.

1.3 Justificación

El inicio del conflicto armado interno colombiano queda difuso entre los distintos sucesos violentos que tuvieron lugar en la década de 1950. Aunque son muchos los investigadores e historiadores que se decantan por un día y un suceso en concreto: el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948. Él fue uno de los candidatos presidenciales del partido liberal en las elecciones de 1946.

Actualmente el territorio lleva más de medio siglo en guerra. Este conflicto interno es, probablemente, uno de los más longevos del hemisferio sur en el panorama contemporáneo.

A pesar de esto, no fue hasta el año 2011 cuando el gobierno reconoció por primera vez abiertamente la situación.

Sin embargo, ¿cuántas veces hemos escuchado hablar sobre lo que está sucediendo en Colombia? La teoría de la espiral del silencio ayuda a comprender lo que podía estar ocurriendo hasta hace muy poco en el país y es que, por razones obvias, pocos se atrevían a hablar del conflicto. Hay muchos problemas estructurales de por medio y una inequidad profundamente arraigada que o bien no interesa resolver o bien resulta peligroso para quien intenta hacerlo.

La falta de repercusión mediática y desconocimiento me condujo a la búsqueda de material audiovisual en torno al conflicto armado, pero cuando investigamos, se hallan apenas unos cuantos documentales¹ y algunos pódcast² que tratan esta problemática.

A su vez, resulta llamativo que, al incluir el enfoque feminista en la ecuación, los resultados obtenidos se acotan aún más. Pero es sabido que en cualquier conflicto militar las mujeres y los niños son grupos especialmente vulnerables a las consecuencias.

A esta parte teórica, se le suma una motivación personal y es que mi familia materna es colombiana. Cuando era pequeña compartí tiempo con mi madre y con mi hermana en España, pero no conocí al resto de mi familia hasta que cumplí 14 años, entonces viajé a Colombia por primera vez. En aquel viaje aprendí muchas cosas sobre mi familia y las raíces de aquel hermoso país, aunque tres meses no fueron suficientes para sumergirme en la cultura y la diversidad que tiene el territorio. Allí sentí que la gente es muy educada y acogedora pero también que es un país muy desigual en el que tristemente la vida de las personas está totalmente infravalorada.

Desde ese momento empecé a interesarme más por la historia de Colombia, por las injusticias sociales y por la forma de vida que llevaban sus habitantes. Mi hermana y yo siempre estuvimos en contacto, pero desde entonces se sumaron a nuestras conversaciones una especie de noticiarios en los que ella me informaba sobre lo que ocurría y sobre los orígenes de esos problemas.

¹ <https://www.youtube.com/watch?v=das2Pipwp2w&t=3167s>

² <https://open.spotify.com/show/0yFbc5TjE7Xfz2MB55dgbx?si=8de9b236e5274f62>

En enero de 2022 llegó un correo electrónico a mi bandeja de entrada. El centro de cooperación al desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) ofertaba becas para realizar TFG de carácter social en el extranjero. Entonces supe que esa podía ser mi oportunidad para regresar e investigar más sobre el conflicto y sus impactos y de alguna manera comprender el pasado de mi familia. Sentí que desafortunadamente entender la historia del conflicto sería conocer más la historia de mis antepasados.

Decidí acotar más el tema de investigación y enfocarme en la violencia sexual tras enterarme de que mi abuela además de ser desplazada por el conflicto sufrió ataques sexuales durante su infancia. Entonces caí en la cuenta de que con ella ya sumaban 3 generaciones en mi familia afectadas por violencia sexual tanto dentro como fuera del conflicto.

La suma de estos motivos converge en la necesidad de no solo documentar este tema que ha sido tan silenciado, sino de ir un paso más allá y convertirlo en un proyecto sonoro real con el que se pueda dar voz a esta parte de la historia. Concretamente en un pódcast. En parte por la accesibilidad y facilidad que supone frente a crear contenido audiovisual, teniendo presente la temática es más factible que las mujeres se prestasen a grabaciones de audio donde no hace falta mostrar su rostro, y por otra, para indagar y sumergirme en el formato sonoro que está en plena edad dorada.

2 Aproximación al conflicto armado colombiano

En el siguiente apartado se realiza, primero, una breve panorámica del conflicto armado interno colombiano a través de un análisis cronológico al contexto sociopolítico y económico del país; y segundo, una pequeña clasificación de las víctimas del conflicto haciendo gran hincapié en la violencia sexual que han sufrido, sobre todo, las mujeres.

2.1 Clasificación del conflicto

Antes de sumergirnos en la historia de Colombia debemos entender la terminología y categorización que recibe este hecho tomando como punto de partida el Derecho Internacional Humanitario (DIH). En los convenios de Ginebra de 1949 se distinguen dos tipos de conflicto armado: el internacional y el no internacional. Este último, puede parecer fácil de identificar, pero debemos aclarar cuáles son las diferencias que lo separan de otras formas de violencia de menor intensidad.

En el conflicto armado no internacional solo hay un actor estatal involucrado, en este caso, el Estado colombiano. A diferencia del internacional, donde el enfrentamiento es con otra nación, en el interno se confrontan el Estado y actores armados no estatales. En Colombia ha habido muchos grupos armados, pero en general destacamos los grupos paramilitares de extrema derecha y las guerrillas de extrema izquierda.

Para definir un conflicto armado interno, según el Organización Internacional para las Migraciones en Colombia (OIM Colombia), deben cumplirse varios criterios:

- La limitación territorial del conflicto y su duración extendida en el tiempo.
- La participación de dos o más fuerzas de las cuales, al menos una, sea un ejército regular al servicio del estado.
- Los actores armados deben tener una organización centralizada de la lucha y deben responder a una estructura jerárquica de mando.
- Los distintos grupos deben contar con la capacidad de mantener operaciones militares planificadas.
- Las distintas partes deben contar con un control territorial suficiente como para sostener operaciones militares a lo largo del tiempo. (2019)

Además, la intensidad de la violencia determina la categorización del conflicto siendo de baja intensidad cuando se registran más de 1.000 muertos por año, de mediana intensidad

cuando se registran más de 10.000 y de alta intensidad cuando se registran más de 25.000 muertes. (OIM Colombia, 2019)

En el conflicto armado interno colombiano se cumplen todos estos criterios, pero de una manera asimétrica y desigual que además ha ido variando a lo largo del tiempo. Cabe destacar que, aunque la terminología empleada sea conflicto armado interno sería más apropiado hablar de varios conflictos armados con naturalezas distintas y protagonistas diferentes.

2.2 Breve contextualización del conflicto armado interno colombiano

Como dijo Jerónimo Ríos Sierra “Colombia tiene aproximadamente 49 millones de habitantes (...) es viable advertir que puede haber alrededor de 49 millones de versiones de la historia del conflicto armado en el país.” (2017, p.327) Y ninguna de ellas, por muy breve que sea, puede reflejarse en esta aproximación. Pero para poder comprender este proyecto es necesario contextualizar el origen y la evolución del conflicto, condensando y simplificando mucho los sucesos que abarcan desde la década de 1940 hasta la actualidad repasando, primero, los antecedentes.

2.2.1 Antecedentes

Lo primero que debemos saber es que, en Colombia, tras conseguirse la independencia en 1819, se proclamó una república creada por Simón Bolívar e impulsada por el general Francisco José de Paula Santander. Por desgracia, la república en seguida comenzó a mostrar grandes divergencias. La primera y más importante giraba en torno a si la nueva nación debía ajustarse a un modelo centralista o federalista. (Semana, 2016). Además, la denominada Gran Colombia contaba con varios territorios anexados que con el paso del tiempo también se independizaron como Ecuador, Venezuela y Panamá.

Durante el siglo XIX se sucedieron numerosas guerras civiles a nivel nacional y un sinfín de enfrentamientos regionales muy violentos, heredados de aquellas primeras divergencias en las que se enfrentaron centralistas bolivarianos contra federalistas santandereanos. Con el tiempo se consolidó en la violencia bipartidista entre conservadores y liberales que continúa vigente hasta la actualidad. En 1899 comienza la última guerra civil declarada en Colombia, conocida bajo el nombre de Guerra de los Mil Días. “Cualquiera que sea la macabra cifra de muertos, se trató de cerca del 2,5 por ciento de la población nacional” (Zambrano, 2020).

La guerra finaliza en el año 1902, un año después se independizó Panamá. Al año siguiente, en 1904, Rafael Reyes, político del partido conservador y militar “ganó de cuerpo ausente las elecciones presidenciales” (Santos, 2004). No es hasta el año 1930 cuando un liberal, Enrique Olaya Herrera, ganó las elecciones presidenciales, aunque para entonces los conservadores llevaban ya 44 años consecutivos en el poder.

Durante la década de 1920 habían surgido los primeros movimientos populares, campesinos, obreros e indígenas. Además, la inconformidad y las desigualdades continuaban en aumento. La incipiente fuerza del movimiento obrero debilitó a los conservadores, y el gobierno de Enrique Olaya volvió a desatar una oleada de violencia, sobre todo entre campesinos, porque se estaban consolidando las tenencias de la tierra.

Más de las tres cuartas partes de todo el territorio otorgado a particulares, compañías y poblaciones desde 1827 hasta 1931 se repartieron en concesiones de 1.001 hectáreas o más. (...) y sólo otro 4 por ciento está representado en parcelas inferiores a 100 hectáreas. (LeGrand, 1988, p.78)

Luis Guillermo Pérez Álvarez analizó esos datos y determinó que “entre 1827 y 1931, el 97,8% de las concesiones de tierras baldías se entregaron a particulares; el 1,5% a empresas de diversa índoles y 0,7% a entidades territoriales” (Pérez, 2012). Lo cual respalda firmemente la gran problemática entorno a la posesión de tierras en Colombia.

La última guerra civil declarada oficialmente fue la Guerra de los Mil Días, pero posteriormente entre el año 1946 y 1958 se dio lo que se conoce por el periodo de La Violencia. En realidad, por sus consecuencias y magnitud, fue una guerra civil no declarada. Como señaló Antonio Caballero en su obra Historia de Colombia y sus oligarquías, “La llamada Violencia, con mayúscula, no fue más que la suma de muchas y variadas violencias con minúscula: política, social, económica y religiosa” (2018).

Este periodo es considerado el más sangriento y oscuro que ha vivido Colombia hasta la fecha. Se agudizó en 1948 cuando asesinaron a Jorge Eliécer Gaitán, como explicamos en la justificación. Es durante este intervalo cuando surgen, “los Pájaros” y “los Chulavitas” dos grupos paramilitares conformados por conservadores. A su vez contaban con el respaldo de grandes terratenientes y del propio gobierno para combatir a las guerrillas liberales que se sublevaban y asaltaban a los ganaderos. “Los pájaros no solo contaron con el guiño y protección de la policía y las autoridades civiles, sino que debieron a estas su creación” (Rodríguez, 2013).

La disturbios arremetieron con mucha intensidad en Bogotá, pero rápidamente se extendieron al resto del país acabando con la vida de hasta 300.000 personas y desplazando a más de 2 millones de la zona rural a las ciudades. No fue hasta 1953, con el golpe de estado del general Gustavo Rojas Pinilla, cuando la agitación comenzó a frenarse. Rojas decretó una amnistía general y la mayoría entregó las armas. El general Rojas comenzó a ganarse a la ciudadanía y a alejarse de los partidos políticos. “En el caso de la prensa se apreció el fortalecimiento de los mecanismos de censura, y si esto no era suficiente se sancionaba o clausuraba el medio, como ocurrió con los periódicos *El Siglo*, *El Colombiano* y *El Tiempo*” (Acuña, 2013). Esto se prolongó hasta el año 1957 cuando debido a las protestas, el precio del café y la oposición de los partidos, entre otras cosas, terminaron derrumbando aquel régimen de carácter dictatorial.

A partir de 1958, Colombia se adentra en el periodo respaldado por el Frente Nacional. Es el nombre que recibe el pacto político firmado en España mediante el cual “constituyeron la legitimación constitucional de los dos partidos tradicionales como los únicos para gobernar alternativamente el país entre 1958 y 1974” (Ayala, 1999). Estaba previsto que el pacto que acabara en 1974, sin embargo, acabó prolongándose hasta 1978.

Doscientos mil muertos y un millón de desplazados del campo. Pero, salvo ellos, nadie salió perdiendo de esos años horrendos: ningún jefe. Fueron pactos de olvido y de silencio, de reparto pacífico del poder, por los cuales recuperaron cada cual el suyo todos los dirigentes liberales y conservadores recientemente enfrentados y mutuamente derrotados en la Violencia: el Estado quedó paritaria y milimétricamente distribuido, con exclusión de todo quien no fuera conservador o liberal. O militar. (Caballero, 2018)

2.2.2 Evolución

En la década de los 60 se consolidó lo que se denomina el conflicto armado interno. En 1964 surgen dos de los Grupos Armados Organizados con más influencia. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), ambos “conforman el denominado foco insurreccional” (Barcelona Centre for International Affairs, 2014). En 1966 surge el Ejército Popular de Liberación Nacional (EPL). Mas tarde, en 1970 se forma el Movimiento 19 de abril (M-19) que realiza su primera aparición 4 años después de formarse. Todos ellos luchaban influidos por el socialismo y el comunismo contra

la exclusión política, la mala repartición de las tierras y las injusticias. Se diferenciaban también en que cada grupo presentaba su propio modelo de sociedad antagónico.

Durante las décadas de los 70 y los 80 los enfrentamientos entre guerrillas y paramilitares se intensifican. A su vez irrumpen en el panorama los cárteles de la droga que incluso financian su propio grupo paramilitar conocido como M.A.S. de sus siglas Muerte A Secuestradores. Los narcotraficantes se suman a la lucha por el control territorial de las zonas rurales de cultivo y también por el de las grandes ciudades. Y los grupos pequeños de paramilitares crecen hasta alcanzar aproximadamente un centenar distribuidos por todo el país.

A mediados de los 80 los políticos contrataron a narcotraficantes y grupos paramilitares para asesinar a la competencia política. Aquel suceso se conoció como la estrategia de la guerra sucia. “Agentes estatales, narcos y paramilitares participaron en una operación que se llama El baile rojo: más de 4.000 miembros de la Unión Patriótica (UP) fueron masacrados.” (Ávila, 2019)

En un principio, las guerrillas no tenían capacidad económica para financiarse y subsistían de lo que saqueaban de los poblados cercanos donde se asentaban, pero eso cambió cuando la droga y los cárteles comenzaron a subvencionarlas en las década de los 80 y 90. Mientras algunos grupos guerrilleros perdieron fuerza y se disolvieron, otros, se fortalecieron con la ayuda de la coca y las armas.

En los 80 tres de las seis guerrillas surgidas en la década de los 60 ya se habían desmovilizado y una cuarta había perdido mucho poder. La dos restantes eran las FARC, de origen campesino y el ELN, impulsada por estudiantes comunistas. (Pardo, 2022).

En 1997 varios grupos paramilitares independientes se unifican y surgen las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) bajo el mando de Carlos Castaño. Para aquel entonces tanto unos, como otros y hasta el propio ejército nacional había cometido atentados muy graves contra los derechos humanos. La población civil era la que se estaba viendo más afectada, de hecho, “según datos del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), cerca del 80 % de personas muertas en el conflicto fueron civiles y el 20 % combatientes” (Martín, 2022, p.140)

Durante ese periodo, las FARC-EP (que se rebautizaron añadiendo a sus siglas, “el Ejército del Pueblo”) ampliaba sus frentes y expandía su posesión de territorio con extorsiones y

cocaína. Mientras tanto, los grupos paramilitares asesinaban de forma selectiva a políticos de izquierdas. Es entonces cuando el Estado decide atacar una de las bases del problema: el narcotráfico. Esto provoca la respuesta del cártel de Medellín y el de Cali que rápidamente instauran el miedo en la población asesinando, secuestrando y colocando bombas. Dando inicio así a otra década de terror para los civiles.

Al mismo tiempo Estados Unidos comenzó a interesarse por la lucha contra el narcotráfico ya que gran parte de la marihuana y la cocaína que entraba ilegalmente al país provenía de las plantaciones colombianas. “Por eso, en febrero de 1994, después de que, según estimaciones estadounidenses, las plantaciones de coca llegaron a cubrir 39.700 hectáreas, el gobierno autorizó la erradicación aérea de coca.” (Tokatlian, 2003.)

La guerra y los conflictos seguían intensificándose y la producción de coca y los cárteles seguían creciendo día a día. Lo único que no cesaba era la violencia que seguían sufriendo los habitantes. La situación pareció calmarse cuando el gobierno empezó a ganar terreno gracias al Plan Colombia, concebido en 1999 pero promovido desde mediados de la década de los 90. Consistía en un acuerdo entre EE. UU. y Colombia que buscaba frenar el narcotráfico para supuestamente así, erradicar el conflicto armado.

Entre otras acciones, se realizaron fumigaciones masivas con garlon-4 y glifosato que terminaron dañando casi más campos de cultivo que plantaciones de coca.

Juan Gabriel Tokatlians añadió que:

Según la Policía Antinarcóticos, el gobierno de Pastrana había destruido aproximadamente 50.000 hectáreas de plantaciones de coca en 1999 (...) No obstante, según la Agencia Central de Inteligencia (CIA) estadounidense en 1999 el área cultivada de coca llegó a 120.000 hectáreas. (2003)

Es decir, a pesar de las fumigaciones masivas la plantación y producción de coca siguió en aumento, llegando a duplicarse la extensión de los cultivos entre el año 1996 y el 2000.

Durante 1996 y 2004, el conflicto armado interno alcanzó la categoría de mediana intensidad por el incremento en el número de víctimas mortales “pero, además, tuvo un año de alta intensidad: el año 2002” (OIM Colombia). El Observatorio de Memoria y Conflicto situó el periodo más agravado en ese intervalo porque se estima que 56 de cada 100 víctimas fatales se concentraron en ese lapso. No solo se registraron 145.809 víctimas mortales, sino que se agudizaron los demás tipos de violencia (secuestros, desplazamientos, violencia

sexual, minas antipersona) alcanzando sus picos más altos. A excepción del desplazamiento forzado, que alcanzó sus cifras más altas entre el 2004 y el 2007 y de las minas antipersona que se agravaron entre 2005 y 2018.

Unos años más tarde hubo algunos sucesos que empezaron a arrojar un poco de luz a la oscuridad: los paramilitares se desmovilizaron en 2006 y, tras unos duros ataques, las FARC-EP comenzaron a debilitarse. A pesar de esto, no se acabaron los problemas. La producción de coca aumentó, continuaron los casos de violencia contra los civiles y muchos paramilitares desmovilizados comenzaron a crear bandas pequeñas conocidas por Bandas Emergentes y Bandas Criminales (Bacrim). En la actualidad muchas de ellas siguen activas y se venden al mejor postor, asesinan a políticos, a líderes sociales o incluso a personal que pudiesen estar relacionadas con ciertas causas. Son lo que se conoce comúnmente como asesinos y torturadores a sueldo.

2.2.3 Acuerdos de paz con las FARC-EP y post conflicto.

El 26 de agosto de 2012 se firmó en La Habana el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Este acuerdo marcó el inicio del proceso de paz entre el gobierno y las FARC-EP tras más de 50 años en guerra. Así pues, se iniciaron una serie de negociaciones que condujeron a la histórica firma del acuerdo de paz, el 26 de septiembre de 2016.

En el acuerdo se contemplaron muchos aspectos, pero la condición principal era la dejación de armas por parte de la guerrilla. Además, se establecería una jurisprudencia específica para juzgar los actos del grupo armado y se ayudaría a las tropas en el proceso de reinserción en la sociedad. A pesar de la firma de paz no todos los sectores se disolvieron. Aún quedan algunos grupos de guerrilleros, a los que hoy se les conoce como disidentes o residuales.

El proceso de paz firmado en 2016 redujo la violencia, pero desde entonces los números de homicidios políticos y el desplazamiento forzado de ciudadanos han aumentado. De hecho, el año pasado se registró la mayor tasa de homicidios (12.787) en Colombia desde 2014 (12.060). (Pardo, 2022).

También otros tipos de violencia, como las masacres, alcanzaron números récord y la producción de cocaína no disminuyó. Principalmente es por esto, por lo que se puede

dictaminar que la etapa del “postconflicto” que dirige Colombia hacia la paz es bastante frágil e inestable y que, en definitiva, la teoría de los acuerdos de paz se aleja mucho de la realidad que se está viviendo. Además, no hace falta decir que el frente de las FARC-EP no era el único que batallaba Colombia. Respecto a la falta de implementación de los acuerdos de paz una vez más la culpa recae sobre el Estado y la guerrilla por el incumplimiento de las promesas por ambas partes, pero, como siempre quiénes más están sufriendo las consecuencias, son los civiles.

En la actualidad y en medio de una pandemia podríamos imaginar que la situación y el impacto de los conflictos se apaciguaron, pero la realidad dista bastante de esta premisa. El Comité Internacional de la Cruz Roja reportó que en 2020 cada 3 días una persona desapareció en Colombia por el conflicto armado (CICR, 2021). Que en promedio todos los días hubo una víctima de artefactos explosivos y que cada 11 días hubo un desplazamiento masivo. Por su parte el instituto de estudios para el desarrollo y la paz contabilizó 91 masacres ese año (Indepaz, 2022). A 29 de agosto de 2022 se han registrado 73 masacres. Otro dato alarmante es saber que hasta la misma fecha han asesinado a 122 personas involucradas en los procesos de paz, tales como: líderes sociales, defensores de DDHH y firmantes del acuerdo de paz. Estos son solo algunos de los datos que reflejan que el conflicto ni si quiera ha cesado en medio de una emergencia sanitaria a escala mundial. ¿Cuánto tiempo más aguantará el país desangrándose? ¿Cuántas voces seguirán gritando en silencio ante esta injusta situación?

2.3 Víctimas del conflicto armado

Tras repasar brevemente el origen y la evolución debemos preguntarnos ¿cuál es la magnitud de los conflictos y los enfrentamientos? ¿A quién y de qué manera afecta el conflicto armado interno colombiano?

En el año 2011 se fundó el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), organismo público gubernamental encargado de preservar la memoria del conflicto armado colombiano. Cuenta con un Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC)³ que registra, analiza e identifica eventos violentos acontecidos en marco del conflicto.

³ <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/>

El OMC configuró un listado de 11 modalidades violentas, que no se corresponden a las del DIH, debido a que en este contexto es necesario una clasificación diferente que se ajuste a los eventos que acontecen en el país y se adapten adecuadamente a la situación. En el caso del conflicto armado colombiano el Observatorio diferenció entre: acciones bélicas, afectaciones a bienes civiles, asesinatos selectivos, ataques a poblados, atentados terroristas, desaparición forzada, masacres, minas antipersonal, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, secuestro y violencia sexual.

Los desplazamientos forzados generalmente se dan de forma masiva pero también se registran de manera individual. Se estima que desde que inició el conflicto aproximadamente 7,7 millones de personas se han visto obligadas a desplazarse (ACNUR, 2018), por lo general de las zonas rurales a las ciudades. Esto ocurre cuando un territorio se encuentra controlado por un grupo o en medio de los enfrentamientos entre dos o más actores armados. También tienen lugar cuando reciben amenazas y temen por el bienestar o incluso la vida de ellos mismos y de sus familiares. Entre enero y junio de 2022 el CICR reportó una suma de más de 70.000 desplazamientos entre los desplazamientos individuales y los masivos (Ramírez, 2022).

Pero no son las cifras de desplazamientos lo que establece la magnitud de un conflicto armado interno. Como mencionamos anteriormente el número de víctimas mortales es el que determina la categorización del conflicto.

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), La Comisión de la Verdad (CEV) y el Grupo de Análisis de Datos en Derechos Humanos (HRDAG por sus iniciales en inglés) realizan conjuntamente una de las investigaciones más importantes hasta la fecha con respecto a las víctimas del conflicto armado. Se trata del *Informe metodológico del proyecto conjunto JEP-CEV-HRDAG de integración de datos y estimación estadística*.⁴

El proyecto JEP-CEV-HRDAG contabilizó 450.664 homicidios por el conflicto entre 1985 y 2018 (Statista, 2022) Figura 1. Aunque ese sea el registro oficial, si se observa el subregistro esa cifra asciende hasta los 800.000. Lo más alarmante es que se estima que “4 de cada 5 personas eran civiles y solo uno, era combatiente” (OIM Colombia, 2019).

⁴ <https://www.comisiondelaverdad.co/anexo-proyecto-jep-cevhrdag>

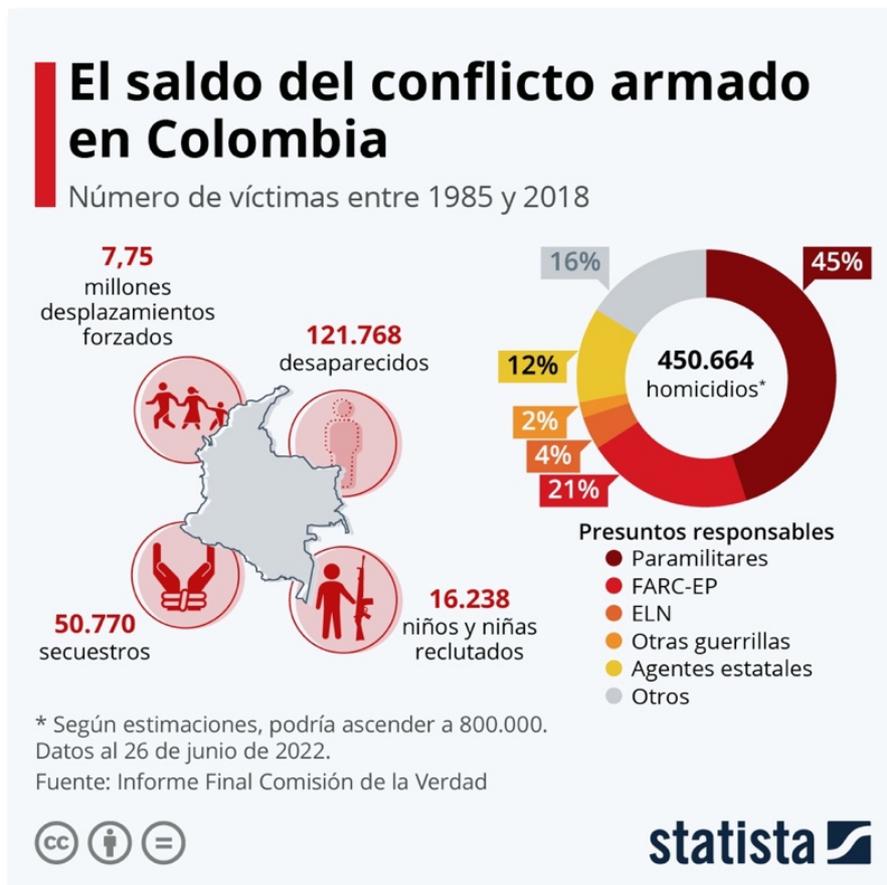


Figura 1. Infografía El saldo del conflicto armado en Colombia. **Fuente:** Statista

Es importante recordar que la violencia influye de manera distinta según el género, la clase económica, la edad, la etnia y la orientación sexual, entre otros factores. Por esta razón debemos tener presente el concepto de interseccionalidad, que es un enfoque que subraya que todas estas condiciones están interrelacionadas entre sí y afectan proporcionalmente a las víctimas aumentando sus posibilidades de sufrir violencia. En otras palabras, el conflicto no afecta de la misma manera a un hombre blanco heterosexual de clase media que vive en Bogotá que a una mujer afrodescendiente y campesina del departamento del Chocó.

Aunque el conflicto y su impacto ha sido inestable y cambiante a lo largo del tiempo, sí se tiene algo claro: las zonas donde los conflictos se han presentado con más violencia son las zonas rurales, las montañas y los puntos estratégicos como las fronteras con otros territorios. Por eso, gran parte de la población que se ha visto afectada de una forma directa son, en su mayoría, indígenas, afrodescendientes y población rural campesina. Hablando en porcentajes y según el OMC el 63,5% de las víctimas se concentraron en las zonas rurales y periféricas de Colombia en la que habita tan solo el 17% de la toda la población colombiana (OIM Colombia, 2019).

Pero la violencia física no es la única que golpea a los ciudadanos. En general, todos se ven afectados en un plano psicológico debido al miedo generalizado que se ha ido instaurando a lo largo del tiempo. En este sentido es muy difícil documentar el impacto en porcentajes, pero en un plano lógico-deductivo es fácil comprender que muchos viven con el temor constante de que algún grupo armado se instale en su zona y muchos otros conviven con el dolor que supone tener un familiar muerto o desaparecido. Eso por no hablar de las víctimas directas que quedan con secuelas permanentes tanto físicas como psicológicas.

2.4 El impacto en las mujeres y el enfoque de género

“La Unidad de Víctimas permite conocer las cifras de victimización en el país con corte a marzo de 2022, donde se tiene que del total de víctimas del conflicto armado 4.528.287 son mujeres (48,9 %)” (Alcaldía de Medellín, 2022)

A simple vista podemos interpretar que el conflicto golpea prácticamente a partes iguales tanto a hombres como a mujeres, pero debemos ir más allá de las cifras para comprender que realmente hay diferencias entre ambos géneros.

En una guerra se reflejan y se intensifican los problemas que tiene la sociedad en tiempos de paz. La violencia se intensifica llegando al extremo, pero no nacen nuevas formas de violencia, sino que se reproduce un tipo de violencia preexistente agravada.

La concepción clásica de las guerras se fundamenta en un pilar patriarcal en el que los hombres luchan y las mujeres se quedan atendiendo el hogar, los hijos y las comunidades. En Colombia se parte de una realidad en la que las diferencias entre géneros están muy definidas.

Por ejemplo, desde 1886 el servicio militar es obligatorio para los varones, mientras que las mujeres pueden prestarlo de manera voluntaria. Existen varias causales de excepción por las que los hombres después de pagar una tasa de compensación pueden no prestar el servicio. Algunas de ellas son: si el varón es hijo único, si está incapacitado por enfermedad o si puede acreditar que está recibiendo educación técnica superior o universitaria.

En este sentido los hombres se enfrentan a una injusticia generalizada que tiene sus pilares en unas tradiciones convencionalmente machistas. El servicio militar obligatorio presenta la

primera gran brecha entre ambos sexos y muestra como todavía la sociedad y las leyes no tienen un enfoque feminista e igualitario.

Cuando analizamos los conflictos bélicos desde una perspectiva de género entendemos que una guerra es la máxima expresión del control, dominación y subordinación sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres. Por eso es importante implementar un enfoque que nos permita comprender el impacto que tiene el conflicto armado en este colectivo.

María Villellas argumentó en su cuaderno de construcción de paz la necesidad de emplear este enfoque por dos razones principales:

En primer lugar, mediante el análisis de género se desmonta la tradicional visión de los conflictos armados como realidades neutras. Así pues, se pondría en cuestión el hecho de que la génesis de los conflictos armados sea independiente de las estructuras de poder en términos de género que existan en una determinada sociedad. En segundo lugar, desde esta perspectiva también se plantearían serias dudas a las afirmaciones que pretenden homogeneizar las consecuencias de los conflictos. (Villellas, 2010, p. 5).

Esto queda reflejado, por ejemplo, en las masacres violentas a poblaciones enteras, como la masacre de El Salado en el año 2000, en la que las Autodefensas Unidas de Colombia asesinaron a casi todos sus habitantes. Entre 1998 y 2004 los paramilitares masacraron pueblos enteros acusándolos de colaborar con la guerrilla. Los pocos supervivientes de la congregación de El Salado revelaron que se ejerció una violencia extrema en los asesinatos ya que torturaban, ahorcaban, degollaban y desmembraban a las personas. A esto se le sumó el empleo de una severa violencia sexual contra las mujeres.

Yirley Velasco relató en el documental *Mariposas Violeta* (2020) como en aquella masacre, cuando ella apenas tenía 14 años, un paramilitar la arrastró con violencia hasta una vivienda donde le esperaban unos 40 paramilitares. Se la llevaron a una habitación y relata que recuerda con nitidez como le violaron los dos primeros, después se desmayó perdiendo la consciencia y cuando se despertó tenía encima suyo a otro paramilitar (Lima et al., 2020). No sabe con certeza cuántos hombres más le violaron, pero cuando se la devolvieron a su madre estaba en un estado crítico. Además de eso, le raparon el pelo, marcaron su cuerpo con un tatuaje y la torturaron.

La violencia de carácter sexual recae en el 92,6% de los casos sobre los cuerpos de mujeres y niñas, según el CNMH. Otro enfoque para tener en cuenta es el étnico ya que del reporte oficial obtenido el 82% de las mujeres es de descendencia afrocolombiana. Estas 34.629 víctimas reportadas por el Registro Único de Víctimas (RUV) son solo las denuncias oficiales y por desgracia, se estima que es solo la punta del iceberg. ¿Lo peor? El 98% de los perpetradores quedan impunes.

En Colombia, como en muchos otros países, se ejerce una violencia intrafamiliar y una violencia sexual generalizada resultado de unas costumbres y una educación patriarcales, misóginas y machistas. Y se vive tanto en tiempos de guerra como de paz. Pero estas prácticas crueles y este pensamiento se intensifican en el marco del conflicto armado dando lugar así a un *continuum* de violencia.

La violencia sexual es una problemática social completamente silenciada a la que muy poco a poco se le empieza a dar la voz y la importancia que se merece.

“La violencia de la guerra, no obstante, no hace sino continuar, (...), recrudeciendo y amplificando la violencia que está presente en las vidas de las mujeres colombianas al margen del conflicto armado.” (Gallego, 2013, p. 32).

Recordemos que el Observatorio de Memoria y Conflicto distinguió entre 11 modalidades de violencia, una de ellas es la violencia sexual y es en la que decidimos enfocarnos para la realización del presente trabajo y del pódcast.

Así que antes de indagar en el proceso creativo y para finalizar esta aproximación, analizaremos en profundidad la implementación de la violencia sexual como arma de guerra en el marco del conflicto colombiano.

2.5 El uso de la violencia sexual en el marco del conflicto armado

Este tipo de violencia que se da en las guerras contra los cuerpos, sobre todo femeninos, no comenzó en los burdeles militares japoneses durante la Segunda Guerra Mundial donde se estiman entre 80.000 y 200.000 esclavas sexuales (Fernández, 2018). Tampoco inició en las violaciones masivas de mujeres alemanas por parte del ejército soviético. Ni si quiera fue en la edad Media o durante el periodo del Imperio romano. El empleo sistemático de la

violencia sexual se remonta mucho más en el tiempo, seguramente a los orígenes de las primeras guerras.

Pero antes de conocer cómo se da la violencia sexual dentro del marco del conflicto colombiano debemos analizar cómo se ha repetido este fenómeno a lo largo de la historia y cuáles son sus características. Recordemos primero esta cita que María Vilellas plasmó en el cuaderno número 15 de la construcción de paz:

La violencia sexual contra las mujeres es una realidad presente en cualquier contexto social, no únicamente en aquellos afectados por la violencia política organizada, y por tanto es importante entender el continuum que lleva de la violencia sexual en contextos de “paz” a su uso en contextos de “guerra” (Vilellas, 2010, p.7).

Aunque el problema haya estado siempre presente, la violencia sexual en las guerras ha sido un tema totalmente silenciado que se ha refugiado en la creencia de que esos daños eran consecuencias colaterales propias de los conflictos. De esta manera, durante siglos, se han equiparado los bombardeos a las violaciones grupales y los despojos de tierras a la esclavitud sexual.

¿Cuándo y de qué manera comienza a quebrarse este silencio? Hay que remontarse al año 1949 cuando el DIH realiza la primera muestra de interés por este problema. Concretamente, en el artículo 27 del IV Convenio de Ginebra se señala: “Las mujeres serán especialmente protegidas contra todo atentado a su honor y, en particular, contra la violación, la prostitución forzada y todo atentado a su pudor” (IV Convenio de Ginebra, 1949). Resulta curioso porque se limita a enmarcar un cuadro de protección para el ‘honor’ de las mujeres, pero no se penaliza a los perpetradores de dichas acciones, aun así, es la primera vez se reconocen estos hechos y se plantea una medida de protección para las afectadas. Lo cual ya supuso un gran avance.

Pero no fue hasta finales de los 90 cuando este debate se instauró en el panorama internacional. Fueron necesarias las atrocidades que tuvieron lugar en los conflictos de Ruanda y Bosnia para que esto sucediera. En cifras se estiman entre 20.000 y 50.000 personas abusadas en Bosnia y Herzegovina. Mientras que durante el genocidio de Ruanda violaron y mutilaron entre 250.000 y 500.000 mujeres.⁵ Tras estos sucesos, las personas de

⁵ Las cifras que ofrece Naciones Unidas sobre la violencia sexual como arma de guerra <<http://www.stoprapienow.org>>

dichos países, sobre todo mujeres, se agruparon para exigir en los tribunales de guerra que aquellos delitos sexuales debían contabilizarse y condenarse por la magnitud y el impacto que había dejado en la población.

Por fin, en el año 2000, después de las resoluciones de los tribunales de guerra de Ruanda y Bosnia se impulsó la aprobación de la Resolución 1325 de la ONU. El Estatuto de Roma determina y respalda, por primera vez, dentro de un marco legal e internacional que la violencia sexual se ha empleado y se emplea como estrategia bélica.

A pesar de los estatutos y los esfuerzos de organizaciones internacionales, la violencia sexual dentro de los conflictos sigue ocurriendo. Pamila Patten, representante especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos reportó en junio de 2022 que en la guerra de Ucrania se han denunciado 124 agresiones de índole sexual. Recordó que eso era solo la punta del *iceberg* y que además en este contexto el riesgo de trata de personas aumenta desproporcionadamente sobre todo en niñas y mujeres.

Pero ¿cuál es el registro de víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano? ¿cuál es la estimación real? ¿cómo se categoriza y clasifica este tipo de violencia? ¿quién se encarga de estudiar y registrar estos hechos?

La Resolución 6022 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) retoma la definición emitida por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos sobre la violencia sexual entendiéndola como:

“Cualquier acto u omisión orientado a vulnerar el ejercicio de los derechos humanos, sexuales o reproductivos, dirigidos a mantener o a solicitar contacto sexual, físico, verbal o a participar en interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza o la amenaza a usarla, la intimidación, la coerción, el chantaje, la presión indebida, el soborno, la manipulación o cualquier otro tipo de mecanismo que anule o limite la voluntad personal de decidir acerca de la sexualidad y la reproducción. (ICBF, 2010)

Por tanto, cualquier práctica de este carácter cometido dentro del marco del conflicto y perpetrado por uno o varios integrantes de un grupo armado, ya sea legal o ilegal es considerado como un acto de violencia sexual empleada como estrategia bélica.

Dentro del término violencia sexual, la violación es la forma de abuso que más se repite en el conflicto, pero dista mucho de ser el único tipo de violencia. La Comisión de la Verdad

diferencia 14 modalidades a parte de la violación que son: acoso sexual, anticoncepción y/o esterilización forzada, embarazo forzado, aborto forzado, trata de personas, esclavitud sexual, amenaza de violación y/o violencia sexual, obligación de presenciar actos sexuales, obligación de realizar o permitir actos sexuales, tortura durante el embarazo, cambios forzados en la corporalidad y la performatividad de género, maternidad o crianza forzada, desnudez forzada y mutilación de órganos sexuales.

La entidad gubernamental encargada de registrar oficialmente las víctimas del conflicto armado colombiano es el Registro Único de Víctimas (RUV). El registro oficial de delitos contra la libertad y la integridad sexual es de 35.629 personas con fecha de corte el 31/07/2022. El RUV reportó que el 92,5% de las personas registradas eran mujeres y por su parte, la Comisión de la Verdad estimó que de sus investigaciones el 89,5% fueron mujeres y el 10,4% hombres. La diferencia entre géneros es muy pronunciada, pero por supuesto también hay hombres que han sufrido los impactos de la guerra en el ámbito sexual. Además, se le suma una mayor estigmatización a la hora de reportar estos sucesos. La Comisión de la Verdad después de examinar las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, el RUV y el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) concluyó que “las diferencias entre hombres y mujeres estuvieron relacionadas con la etapa de vida, pues a ellos los victimizaron más cuando eran niños y a ellas cuando eran jóvenes.” (Katz, 2022, p.69)

Entre las mujeres y las niñas la franja de edad más afectada es la que se encuentra entre los 12 y los 28 años, pero cabe recordar que “En el conflicto armado colombiano, las violencias sexuales han tenido diferentes magnitudes, intenciones y modalidades según el actor armado, el territorio, el período, y según su ocurrencia en contextos de disputa o control territorial” (Katz, 2022, p.73).

Sin embargo, todos los estudios coinciden en algo: la autoría de los ataques recae en todos los grupos armados indistintamente. Paramilitares, guerrilleros, fuerza pública... ningún grupo armado, ya sea legal o ilegal, está exento de haber perpetrado este tipo de crímenes. Según el informe al que acudamos, el porcentaje puede variar un poco, pero todos determinan que la mayor parte de casos reportados son a manos de los grupos paramilitares. La menor incidencia, la registra la fuerza pública.

El periodo de tiempo en el que más abusos sexuales se registraron fue entre 1997-2005 alcanzando en 2002 el pico más alto. Coincide con el periodo en el que el conflicto registró más muertes y, en general, más daños e intensidad.

Al igual que otros tipos de violencia, la mayor parte de delitos sexuales ocurridos en el marco del conflicto se registran en las zonas rurales. Por cuestiones territoriales la incidencia recae con más fuerza en la zona del pacífico. Concretamente en los departamentos del Cauca, Antioquia, Valle del Cauca, Sucre, Nariño y Putumayo.

Cabe recordar que es el tipo de violencia menos denunciada por todo lo que puede suponer registrarlo. Primeramente, por la sensación de culpa y vergüenza que sienten las víctimas ante los hechos, seguidas por el miedo a que no las crean y el temor a que los victimarios cumplan sus amenazas. Otras, conocen los prejuicios de las propias comunidades y familias por lo que deciden ocultarlo para que nadie se entere y poder seguir conviviendo en grupo y no ser abandonadas. Además, el desconocimiento de sus derechos y la falta de garantías y reparaciones judiciales tampoco anima a las personas afectadas a contar sus historias. Según subregistros de distintas asociaciones activistas por la paz y las mujeres en Colombia estiman que la cifra real de afectadas está entre uno y dos millones de mujeres.

3 Referentes sonoros y visuales

Para la realización de este pódcast, durante la fase inicial fue fundamental el periodo de documentación, supervisión y aprendizaje de otras obras sonoras. Analicé también obras audiovisuales como cortometrajes, documentales y programas de radio para averiguar cuánta información se ha tratado hasta el momento y en que forma se presenta esta problemática.

Lo cierto es que no encontramos muchas obras audiovisuales que giren en torno a la violencia sexual en el marco del conflicto y esto, en lo personal, fue otro motivo que me animó a sacar adelante el proyecto.

Aunque no se han encontrado obras sonoras que abordaran esta temática busqué en otros pódcast referentes para el estilo, el ritmo, la estructura, el *storytelling*, la locución... en general para aprender y para configurar poco a poco la esencia de mi programa.

3.1 De mujer a mujer (2018)

Este pódcast⁶ coproducido por Podium Podcast y Caracol narra las historias de 9 mujeres afectadas por el conflicto armado en Colombia. Presenta un formato híbrido en el que se fusionan la narración y la clásica entrevista. Las entrevistas las realizan 9 mujeres colombianas con distintas ocupaciones y cada episodio es un recorrido por la vida de cada sobreviviente. La diversidad de los capítulos deja entrever la diversidad de los conflictos. La duración de cada episodio es de aproximadamente 30 minutos y presentan una estructura similar en el manejo de la información.

En este caso me ha gustado la temática y el enfoque puesto que me han servido como referencias, sin embargo, para mi gusto personal el tratamiento de la parte narrativa resulta un poco sensacionalista.

3.2 Colombia, vivir en medio del conflicto (2021)

El Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia apostó por este formato para narrar distintas historias a través de los relatos de varios sobrevivientes. Además, en este pódcast⁷

⁶ <https://www.podiumpodcast.com/podcasts/de-mujer-a-mujer-podium-os/>

⁷ <https://open.spotify.com/show/0yFbc5TjE7Xfz2MB55dgb?si=3a6622620f354cc3>

formativo-narrativo también dosifican información sobre el contexto del conflicto armado interno colombiano. La duración de los capítulos oscila entre los 10 y los 20 minutos.

De este pódcast se tomará el estilo narrativo y la variedad de formatos. Y con respecto al contenido me gusta la idea de introducir datos, porcentajes e información diversa sobre los conflictos.

3.3 De eso no se habla (2021)

El pódcast *De eso no se habla*⁸ se describe a si mismo como “Pódcast de no ficción narrativa que une los puntos entre los silencios individuales y los silencios colectivos” (Cadenas, 2021). La narradora Isabel Cadenas Cañón, cuenta en cada capítulo alguna historia silenciada en la que solemos encontrar un personaje principal y varios secundarios. Cada uno dura entre 30 y 40 minutos y trata temáticas muy distintas.

El *storytelling* y el diseño de sonido de este pódcast es un gran referente, el tratamiento narrativo y la disposición de los elementos sonoros lo convierten en un ejemplo a seguir. Incluso, el tráiler del programa se presenta en ese mismo formato y también se convierte en referente para el tráiler del programa. La sintonía del programa también me pareció buena fuente de inspiración.

3.4 Radio Ambulante (2016) y Las Raras (2016)

Son dos pódcast narrativos que cuentan con un largo recorrido y mucho apoyo, sobre todo, en el panorama latinoamericano. Ambos ofrecen un contenido muy amplio, buscan y narran historias de todo tipo dentro de la diversidad que ofrece el centro y el sur del continente. Son similares en el formato y ambos cuentan con una gran guionización y un muy buen diseño sonoro. Se diferencia en la extensión de los episodios ya que Radio Ambulante⁹ suelen alcanzar los 45 minutos mientras que Las Raras¹⁰ no sobrepasan los 30, aunque por su puesto esto puede variar según las necesidades de cada historia.

⁸ <https://deesonosehabla.com/>

⁹ <https://radioambulante.org/>

¹⁰ <https://lasraraspodcast.com/>

3.5 Fuera del radar (2022)

Este pódcast¹¹ presentado por José Ángel Esteban también presenta un formato híbrido. En esta ocasión se describen como periodismo narrativo sonoro y como bien señala el sumario “Cuando se acaba la actualidad, empiezan los relatos” (Esteban, 2022). Así es como introducen en el tráiler que van a narrar algunas historias de aquellas noticias que pasaron desapercibidas en el panorama periodístico actual. Los capítulos tienen una duración media de 25 minutos.

Este programa mezcla los datos y testimonios de los hechos reales con la narración de escenas y la recreación de espacios sonoros en los que tuvieron lugar los sucesos. El uso de estos elementos y la combinación de estos es lo que se tomará como referencia para la creación de los episodios.

3.6 Obras audiovisuales

Se han analizado también algunas obras audiovisuales acerca del conflicto armado como los documentales de *No hubo tiempo para la tristeza* (2013), *El Testigo: Caín y Abel* (2018) y *Bojayá entre fuegos cruzados* (2019).

Y otras obras que indagan en los impactos de los conflictos en el colectivo de las mujeres como *Mariposas Violeta* (2020) y *La guerra contra las mujeres* (2013).

Todos ellos han servido para aprender de qué modo se presenta la información delicada que se tratan y también la forma en cómo impactar narrando una historia de comunidad a través de un relato individual y personificado.

¹¹ <https://podcasts.apple.com/es/podcast/fuera-del-radar/id1619119422>

4 Proceso de creación del pódcast

El pódcast es uno de los formatos emergentes que más acogida está teniendo en el sector audiovisual. En este formato se emplean los mismos elementos que en la radio, pero la forma de escucha y los géneros se reinventan cada día. Antes, la escucha de radionovelas era colectiva, ahora la escucha de pódcast se vuelve cada vez más individual y se realiza, no alrededor de una radio sino, a través de unos auriculares de última generación.

Además, estos formatos sonoros permiten al oyente realizar al mismo tiempo diversas actividades como conducir, cocinar o caminar. Sin embargo, el porcentaje de personas que hacen una escucha activa y no lo combina con otras actividades también está en aumento.

El consumo de pódcast en español sigue incrementándose tanto en la península como en los países latinoamericanos, de hecho, Colombia se encuentra en la segunda posición justo detrás de España en el ranking de escucha de EncuestaPod 2022 (Podcaster@s, Adonde Media & Podimo, 2022). Los formatos favoritos siguen siendo los conversacionales y los de entrevista, pero los pódcast narrativos y los documentales se han abierto camino y están creando comunidades muy sólidas (Terol et al., 2021).

Además, nos encontramos en el momento más álgido del formato y los requerimientos técnicos y humanos se reducen considerablemente si lo comparamos con la realización de un documental audiovisual. Esto sumado a la peligrosidad de publicar la imagen de las sobrevivientes es un factor que imposibilitaba recoger los testimonios en vídeo y que el pódcast se posicione como el mejor medio para narrar estas historias.

4.1 Preproducción

En la fase de preproducción se trabajan las fases necesarias previas a las grabaciones. Esta es una de las más importantes ya que en base a ello se definen los pilares estructurales sobre los que se fundamenta el proyecto.

Se destaca la labor de definir los aspectos principales del programa como: la idea, la sinopsis y el nombre. También encontramos en este apartado la creación del equipo, de los departamentos del trabajo y el análisis del público objetivo.

4.1.1 Idea y sinopsis

Idea del programa

La violencia sexual y el conflicto armado en Colombia me habían interesado desde hace mucho tiempo por separado. La primera por ser mujer y haberlo sufrido en mi propio cuerpo. La segunda por cercanía (o mejor dicho lejanía) familiar, como ya expliqué en la justificación.

Fue a raíz de la búsqueda de una temática para el TFG cuando se comenzó a investigar sobre estos dos sucesos de manera conjunta. En ese momento comencé a darme cuenta de la gravedad del asunto y del impacto que tiene en la sociedad. O mejor dicho de la falta de impacto.

En plena fase de producción descubrí que mi abuela fue desplazada de Santa Isabel a Buga en 1951 debido a la intensidad del conflicto en aquel momento en el departamento del Tolima. Con mi abuela, mi madre y mi hermana suman tres generaciones afectadas, en mayor o menor medida, por el conflicto armado. E injustamente, también las tres, han sufrido violencia sexual tanto dentro como fuera de él.

Sin embargo, cuando me documentaba sentía que todo era muy genérico, que era muy abstracto. Las cifras, los porcentajes, las estadísticas... Nada le hacía justicia a una conversación cara a cara con las verdaderas sobrevivientes de estos ataques. Por eso surgió la idea de este pódcast narrativo-documental. El programa se dispone a narrar 10 historias de varias mujeres de distinta índole que han sufrido en primera persona las consecuencias de la guerra.

Sinopsis

Este pódcast documental aborda la violencia más silenciada en los conflictos armados. Se ha empleado desde que existen las guerras y se ha omitido continuamente en los debates políticos y sociales. Hablamos del conflicto armado colombiano. Hablamos con 10 mujeres sobrevivientes a ataques de violencia sexual. Hablamos de dolor, de perdón, de rabia, de afrontamiento, de historia, de verdad.

4.1.2 Nombre del pódcast

Uno de los elementos más importantes es el nombre. Durante la lluvia de ideas y con el transcurso del tiempo se barajaron y se descartaron bastantes opciones. Siempre se recomienda que el título sea corto, sugerente y eficaz. Digamos que hubo numerosas opciones que se desecharon muy rápido como “*Las rosas malqueridas*” “*Lo que calla la violencia*” o “*Alzando la voz*”. El último me gustaba especialmente pero ya existe un pódcast puertorriqueño con ese nombre.

Durante la fase de documentación mientras se revisaban y se leían numerosos informes, artículos y noticias sobre esta temática se repetía siempre un concepto: el del silencio. El miedo a hablar, la casi obligación moral y social de estar calladas, de no hacer ruido.

Como ya hemos explicado, la violencia sexual es uno de los tipos de violencia que menos se denuncia. Muchas veces por las amenaza que reciben durante la agresión a lo que se le suma la vergüenza y el miedo a que no les crean. En una situación de conflicto armado donde no hay agentes de policía en las zonas rurales porque el territorio está controlado por grupos ilegales, ¿dónde acude una mujer a denunciar esto hechos? Y cuándo se desplazan a una gran ciudad, si ya ha pasado un tiempo ¿quién las va a creer si lo hacen? Eso por no hablar de la gente a la que matan durante o después de una agresión sexual. Son muchos los motivos por los cuales podemos afirmar que las 34.000 víctimas registradas actualmente son solo la punta del iceberg.

Silencio Armado fue la propuesta escogida para el programa. Combina los dos elementos más representativos, es directo y sugerente, aunque de forma estratégica, puesto que no termina de especificar que se centra en la violencia contra las mujeres. De esta forma funciona como gancho para que la gente quiera conocer más y entrar a leer la sinopsis.

4.1.3 Público objetivo

El público objetivo de este pódcast es, sobre todo, en la población joven y adulta femenina en Colombia. Son varios los puntos que favorecen que este sea el público objetivo ya que Colombia es el segundo país consumidor de pódcast en español. Y aunque la diferencia sea pequeña también los porcentajes obtenidos en la EncuestaPod 2022 apuntan que las mujeres (50,9%) consumen más pódcast que los hombres (46,9%). (Podcaster@s, Adonde Media & Podimo, 2022).

La temática es bastante acotada, pero eso no quiere decir que fuera de este sector no encontremos grupos que pudiesen estar interesados en el programa. Por ejemplo, podríamos apostar, en general, por la comunidad *podcaster* feminista hispanohablante.

Además, el conflicto interno colombiano no es el único conflicto en el panorama latinoamericano, desde las guerras civiles en Argentina, hasta el conflicto armado interno del Perú o México, son muchos los países que cuentan con un antepasado o un presente violento en los que, por supuesto, también hubo violencia sexual y un gran impacto en las mujeres. Debido a ello también podemos ampliar el *target* a otros países y no necesariamente restringirlo solo a las fronteras colombianas.

4.1.4 Creación del equipo y los departamentos

El proceso de creación del equipo fue largo y tedioso. Resultó muy difícil el hecho de tener que presentar el proyecto a distancia y que la gente confiara en su desarrollo. Al principio, mientras esperaba la resolución de la beca, lo presentaba como algo que seguramente iba a suceder, pero que no podía asegurar todavía. Las cosas cambiaron bastante cuando llegué a Cali. La única chica con la que contaba, Antonia Ovalle, me ayudó a diseñar y difundir una publicación que *postearon* ella y sus amigas a través de *Instagram*. Y en apenas una semana conseguimos reunir a la mayoría de los integrantes del equipo y formar los departamentos encargados de materializar las ideas en un proyecto sonoro real.

Dentro de cada departamento se organizan los roles encargados de documentar, grabar y editar la información que servirá para crear los episodios y el tráiler.

A continuación, detallamos cuáles son los departamentos y sus funciones.

· **Departamento de documentación**

Es el encargado de recopilar la información previa a todas las entrevistas. Antes de una entrevista se documenta el contexto del lugar y del conflicto en las zonas y el tiempo en el que tuvieron lugar los hechos victimizantes de las mujeres. Aunque no siempre funciona de la misma manera puesto que a veces contábamos con esos datos básicos, pero en otras ocasiones íbamos a las entrevistas a ciegas sin ningún tipo de información más allá de un nombre.

La documentación previa no es la única tarea que tienen las encargadas de este departamento. Después de terminar las entrevistas ellas revisan el contenido y comienzan

una investigación más profunda para definir el perfil del personaje y para describir bien los espacios y las localizaciones de cada historia. También buscan la información y el recorrido de los grupos armados que actuaban o actúan en aquel momento y lugar, además de recopilar información, cifras y porcentajes de eventos o casos similares. De este modo, se crea y se organiza el *background* de cada historia y se facilita la información al departamento de guion para que pueda comenzar a trabajar en los relatos. La documentalistas de este proyecto son Valentina González y Jenny Silva.

· **Departamento de guion**

Las guionistas Sofía Flores y Laura Hincapié son las encargadas de estructurar y escribir las historias de cada capítulo. Cuando se finalizan las entrevistas se comienza un proceso de escucha y selección de fragmentos que conformarán gran parte de la historia definitiva. Después diseñan una estructura dejando espacios en blanco que más adelante serán dotados de información complementaria. Esta información se presenta en un formato de texto narrativo que será grabado posteriormente con la voz que funciona como hilo conductor de las historias. Y por supuesto la redacción de ese texto también está en sus manos.

Además de eso, en el proceso de grabación también acompañan y guían a la entrevistadora. Revisan siempre el contenido de las entrevistas pasadas para ayudar en la elaboración de las preguntas o los temas de las siguientes conversaciones.

· **Departamento de transcripción**

En el departamento de transcripción los archivos de audio se convierten en documentos de texto. Esta labor es bastante exigente ya que las transcripciones son literales y fieles a la realidad. Además, las entrevistas oscilan entre los treinta minutos y las dos horas, lo que puede traducirse en 15 o 40 páginas de extensión.

Las encargadas del departamento son María del Mar Fernández, Victoria Beltrán, Eva Román y Juliana Farfán. Este proceso es fundamental en un proceso de investigación, además, simplifica y ayuda mucho a la hora de crear un guion para un pódcast documental. Contar con las entrevistas en un formato visual y por escrito reduce y facilita el trabajo frente a un formato sonoro.

· **Departamento de grabación**

El departamento de grabación está a cargo del registro de las entrevistas. Es fundamental asegurar la calidad del sonido constantemente ya que es la herramienta de trabajo

fundamental del pódcast. Al comienzo estuvo a cargo de Silvia Nunes y después, por cuestiones logísticas y temporales, el rol se fusionó con el de entrevistadora.

· **Departamento de edición**

Este es el departamento encargado del tratamiento del audio por lo que alberga bastantes roles. Por un lado, encontramos a Mariana Álvarez, la compositora musical. Ella ha creado la sintonía del programa y también compuso los fragmentos musicales del tráiler. Juliana Farfán es la diseñadora de sonido. Su trabajo consiste en idear y construir los paisajes sonoros. También estructura y elige los efectos y los recursos sonoros que nutren el relato auditivo. El encargado de la edición y el montaje del audio es Sebastián Tobar. Él es el encargado de limpiar y procesar los archivos de audio que posteriormente mezclará.

· **Departamentos de producción y dirección**

Este departamento está a cargo de Nicolás Naranjo y ha colaborado estrechamente con el departamento de dirección. Simultáneamente se encargaron de conseguir el respaldo económico de algunos colectivos para costear los gastos de desplazamiento de las entrevistadas. También se encargó de configurar los últimos puestos que se necesitaban en el equipo y de buscar las sustituciones que fueron surgiendo a lo largo del tiempo.

Por su parte el departamento de dirección, que estaba a mi cargo, consiguió crear una red de contactos a través de la cual se accedieron a las distintas entrevistas. Además de llevar a cabo la coordinación general del grupo y del proyecto.

4.1.5 Distribución del tiempo

Realizar una distribución de las tareas resulta necesario y esencial en un proyecto de estas características. La fase de investigación y preproducción se desarrolla en España durante los meses previos al viaje, pero la producción se concentra entre el 21 de junio y el 15 de septiembre. Un tiempo bastante limitado teniendo en cuenta que hay que crear la red de contactos, realizar las entrevistas y producir el tráiler del programa. Por eso era primordial una planificación y un cronograma previos que orientara todas las fases del proyecto (Figura).

Durante los tres meses de estancia se realizarían las entrevistas y a partir del mes de agosto, tras recopilar buena parte del material se comenzaría a redactar el guion del tráiler para poder tenerlo disponible en septiembre. Por su parte, producir los episodios requiere de mucho tiempo y mucha colaboración de los departamentos de transcripción, documentación, guion, edición y dirección, por lo que no era conveniente condensar todas las tareas al mismo

tiempo. De esta forma, la postproducción de los episodios se realizará en los meses posteriores, al regresar a Valencia.

En la Figura se muestra un cronograma básico para la producción del tráiler mientras que, en el calendario, disponible en el Anexo I *Calendario de producción*, se puede observar con detalle toda la planificación y la distribución de tareas necesarias en el trabajo de campo.

	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
GRABACIÓN	X	X	X	X
GUIÓN		X	X	
EDICIÓN			X	X

GRABACIÓN ENTREVISTAS	BORRADOR DE GUIÓN	GRABACIÓN DE GUIÓN	MONTAJE PROVISIONAL	MONTAJE DEFINITIVO
JUN - AGO	8 AGO	21 AGO	28 AGO	7 SEP

Figura 2. Cronograma para la producción del tráiler. Fuente: Elaboración propia.

4.2 Producción

4.2.1 Red de contactos

Conseguir este tipo de entrevistas no es una labor fácil. Son temas muy sensibles de tratar y más allá de eso, estas conversaciones y su posterior publicación conlleva un peligro para quienes dan su testimonio. A la mayoría, durante las agresiones las amenazaron de muerte, a ellas y a sus familiares, lo que provoca que muchas de ellas no declaren ante ningún órgano gubernamental por miedo a que las encuentren y cumplan con sus amenazas. Además, no cualquier mujer que haya pasado por esto está preparada para narrar lo que le sucedió. Una conversación de estas características puede resultar liberadora, pero sin la preparación previa o con un enfoque intrusivo también puede resultar traumática o revictimizante para la sobreviviente.

Debido a ello, conocer y contactar con estas mujeres no es un trabajo que se pueda realizar en solitario. Fue necesario crear una red de contactos que partió desde la entidad de acogida

del proyecto, la Universidad Autónoma de Occidente. A raíz del director del grado de Cine y Comunicación digital, Santiago Lozano, conocí a Elisabeth Gómez que es la directora del semillero en estudios de género de la universidad. Después ella me puso en contacto con Martha Giraldo, una lideresa social que forma parte de la organización Ruta Pacífica de las Mujeres, una asociación que vela por la negociación del conflicto y por hacer visible el impacto de la guerra en las mujeres. Martha fue la encargada de ponerme en contacto con otras lideresas y a su vez con mujeres que podían ser entrevistadas. En esta línea de contactos Nidia Landazury jugó un papel clave, ella es fundadora y directora de la Red de Mujeres Retejiendo Saberes en el Valle del Cauca. Fue quién me presentó a un gran número de mujeres que además de encajar en el perfil de estudio, estaban preparadas y dispuestas a contarme sus vivencias. Incluso, ella misma se ofreció a compartir conmigo su testimonio.

En paralelo, encontramos dos líneas más de contactos activados por una profesional de la comunicación, Lorena Vega y un familiar, Miguel Ángel Sánchez, los cuales se sumaron a la cadena de contactos y me pusieron en contacto con otras dos protagonistas.

Pero para resumir visualmente y organizar la información de esta red de contactos es aconsejable observar la Figura .

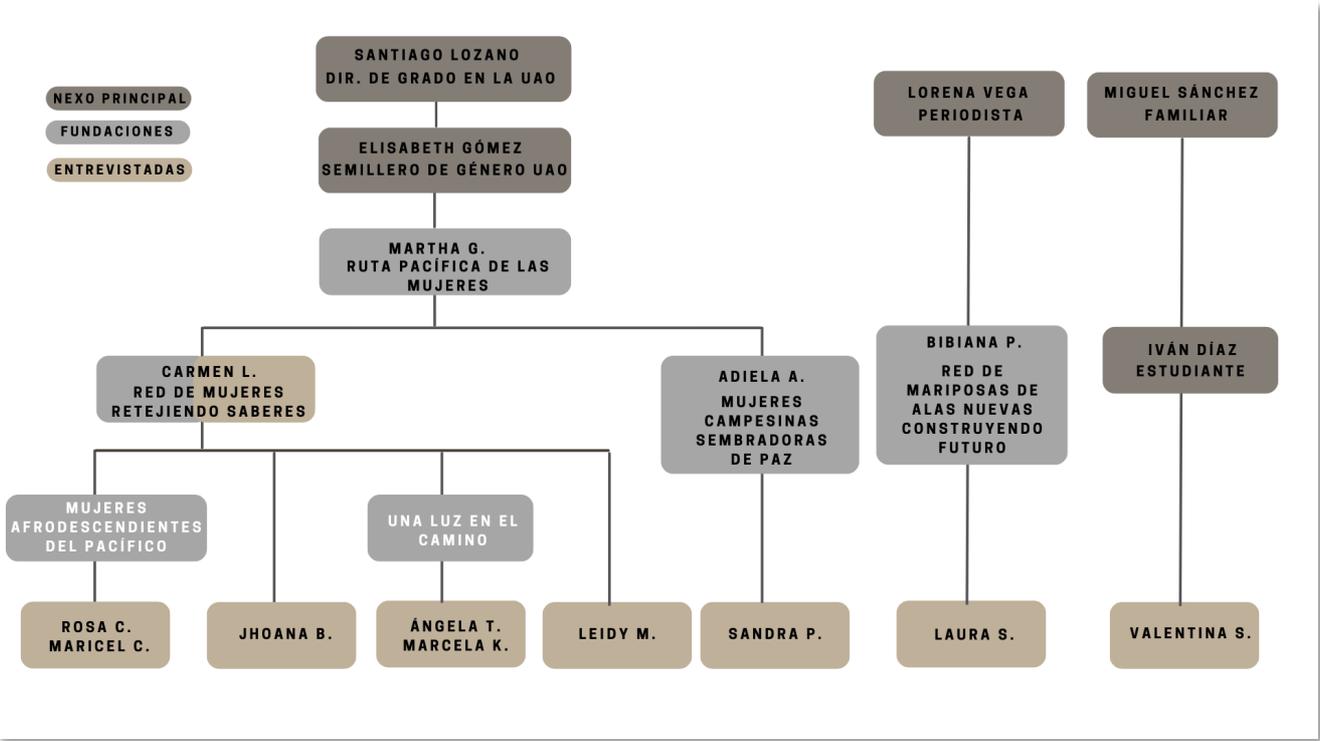


Figura 3. Red de contactos. Fuente: Elaboración propia.

4.2.2 Preparación de las entrevistas y proceso de grabación

Para cada entrevista se ha empleado una metodología similar, pero por supuesto en cada una de ellas hubo adaptaciones personales a las necesidades de cada mujer.

Antes de iniciar las entrevistas recopilé guías (como la Guía para el abordaje de las violencias sexuales en la Comisión de la Verdad¹²) y consejos sobre la comunicación con personas que han sufrido abusos sexuales tanto en el marco del conflicto como fuera de él.

Por ejemplo, algunos de los aspectos fundamentales son la confianza y la construcción de espacios seguros para las entrevistas. Así pues, ellas propusieron los lugares y las fechas de las reuniones y yo les recordaba que podían responder solo y únicamente a lo que ellas se sintieran cómodas. También trataba de intervenir, pero sin jugar un papel muy protagonista, para que sintieran que era una conversación más que un interrogatorio o una entrevista. Y por su puesto tenía tacto con el manejo de la información y la selección de las palabras.

Antes de la primera sesión trataba de construir un espacio seguro y de confianza, este vínculo lo establecía contándoles las motivaciones personales del proyecto y la investigación. Asimismo, trataba de recopilar la máxima información posible sobre sus vidas en rasgos generales y sobre sus hechos victimizantes.

Tras la presentación y la explicación del proyecto, se comenzaba a redactar una serie de puntos que guiaran la conversación de quienes accedían, primero preguntaba por cosas de la actualidad y el día a día de su vida en el presente, después por la etapa en la que el conflicto llegó a sus vidas y cómo afectó esto en ellas y para finalizar sin dejar una sensación amarga, volvíamos al presente repasando los procesos de sanación y afrontamiento que realizaron para llegar hasta dónde están hoy. Si al comienzo de la entrevista había conocido algún detalle sobre los proyectos o anhelos del futuro, los rescataba para poder cerrar la conversación con cierta delicadeza.

Siempre que iniciábamos una grabación, les preguntaba si se sentían cómodas, les recordaba que era algo totalmente voluntario y que sí hacía alguna pregunta que no quisieran responder, me lo podían decir con confianza para pasar al siguiente tema. Antes de iniciar un bloque más personal o doloroso, les repetía que era primordial que ellas se sintieran cómodas y que podíamos dejarlo para más adelante. Por supuesto hubo momentos duros en los que

¹² https://web.comisiondelaverdad.co/images/7_GUIA_DE_ABORDAJE_DE_VIOLENCIAS_SEXUALES.pdf

algunas necesitaban parar a coger aire o incluso a drenar emociones a través del llanto. En esas ocasiones me quedaba en silencio juntas a ellas y dejaba que sintieran lo que tenían que gestionar. A parte de ofrecerles pañuelos, un poco de agua y esperar a que pudieran retomar la conversación, no podía ni debía hacer nada más.

Tras el primer encuentro, revisaba la conversación y trataba de estructurar la historia, fijándome en las descripciones de los lugares, los personajes, los sentimientos y el orden cronológico de los sucesos... Todo aquello que no quedara claro o reflejado en sus respuestas era lo que debía preguntar o aclarar en las entrevistas posteriores.

4.2.3 Episodios

4.2.3.1 Estructura

Tras conocer, contactar y explicar el proyecto a varias mujeres se definieron las historias que se van a narrar en cada capítulo. En total son diez historias y la mayoría comparten las siguientes características: son personales, individuales y están narradas en primera persona. Al ser un pódcast narrativo y documental posteriormente se creará un guion que determinará el texto de la voz narradora, la cual funcionará como hilo conductor de la historia.

Así se presentan nueve de los capítulos, historias individuales en las que se hace un repaso de la vida de estas mujeres; desde la infancia hasta la actualidad. Los acontecimientos más impactantes siempre coinciden en sus vivencias dentro del conflicto, todas ellas se han desplazado de manera forzada, algunas han recibido amenazas, otras han sufrido la pérdida de seres queridos y la mayoría han vivido, al menos, un episodio de violencia sexual.

Por otra parte, hay dos episodios que experimentan estructuras diversas debido a las necesidades de las historias. En primer lugar, tenemos una historia con dos voces, en lugar de una. Estas son las historias de Sofía y Mariana sus relatos se entrelazan porque son pareja, fue precisamente por ello por lo que un grupo de guerrilleros las violó.

El otro episodio que cuenta con una estructura diversa es el de "Las muñecas parlantes". En este episodio se narra la historia de como nace y se desarrolla un proyecto impulsado por una asociación de mujeres que actúan en la zona de Buenaventura. La voz de Laura, una de las coordinadoras del proyecto, contará cómo fue el proceso de creación y también qué es aquello que realiza la Red de Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro.

4.2.3.2 Resumen de los episodios

Episodio 1. Sandra

Sandra vivía en Belén de los Andaquíes con su familia. Las FARC cobraba vacunas a su padre constantemente. Llegó un momento en el que su deuda aumentó hasta tal punto que decidieron mandarle un aviso. Varios hombres secuestraron a Sandra. Cuando bajó de la camioneta la drogaron con escopolamina y abusaron de ella durante tres días seguidos. Llegó a su pueblo en un completo estado de shock, la trasladaron a un hospital donde permaneció ingresada varios días y donde le comunicaron que estaba embarazada. Decidió tener el bebé, pero la relación con su hija fue muy complicada. Actualmente pertenece a la mesa de la Unidad de Víctimas en Sevilla y acompaña a otras mujeres en sus procesos de afrontamiento. En su tiempo libre, realiza todo tipo de obras de arte con material reciclado, desde esculturas hasta bolsos y ese proceso es, para ella, una metáfora de su propia vida.

Episodio 2. Leidy

Leidy es una mujer, una cabeza de familia que tiene tres hijos. Leidy estaba embarazada del tercero cuando un grupo de cinco hombres del ELN entró en su casa para abusar de ella hace 21 años. Ese mismo día agarró a sus dos hijos y fue caminando desde la vereda del Cebollal hasta Sevilla. Dos días más tarde se desplazó hasta la ciudad de Cali donde tuvo que empezar de cero y sacar a su familia adelante.

Episodio 3. Jhoana

Ser mujer trans en Colombia no es fácil y serlo en medio del conflicto es todavía más complicado. Jhoana fue perseguida por los paramilitares en El Cabuyal a la edad de 16 años durante una “limpieza social”. Durante el desplazamiento trataron de abusar sexualmente de ella. Huyó a Cali, donde se tuvo que refugiar en casa de su padre. Aunque tampoco fue fácil convivir con un progenitor transfóbico que no aceptaba su identidad y que la maltrataba constantemente.

Episodio 4. Valentina

La mamá de Valentina crió sola a su hija porque el padre huyó al saber que ella estaba embarazada. Tiempo después comenzó una relación con un hombre, un comandante que estaba a cargo de un grupo del M-19 en un municipio al sureste del Valle del Cauca. Su infancia en el monte transcurre con bastante tranquilidad, aunque en un ambiente distinto al que estamos acostumbrados. La normalidad de la vida de Valentina se esfuma cuando cumple 8 años. Su padre biológico comenzó a abusar de ella durante las visitas al pueblo donde vivía.

Hoy tiene 21 años, está estudiando contabilidad y se plantea cambiar de carrera a ciencias políticas para convertirse en líder social de su municipio.

Episodio 5. Las muñecas parlantes

En este episodio no se narra una historia individual, más bien todo lo contrario. Narraremos la historia colectiva de una asociación de mujeres situada en Buenaventura llamada Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro. Esta fundación de enfoque étnico opera en una zona muy castigada por el conflicto armado. La integrantes arriesgan su vida para dar apoyo a otra mujeres que sufren violencia sexual y otros tipos de violencia en el marco del conflicto dando apoyo personalizado, impartiendo talleres y acompañando en los procesos de afrontamiento. Además de reflejar el trabajo de la red, este episodio muestra parte de uno de sus proyectos de afrontamiento: el de las muñecas parlantes.

Episodio 6. Ángela y Marcela

Marcela nunca supo lo que era tener una familia, pasó por quince casas de acogida cuando era pequeña. Ángela tuvo una infancia más tranquila, aunque su padre murió cuando ella acababa de nacer y pasó toda su juventud fingiendo ser algo que no era. Los caminos de Marcela y Ángela se entrelazaron en una finca donde ambas trabajaron. Allí surgió el amor y aunque trataron de ocultarlo, por miedo, la guerrilla que controlaba la zona se acabó enterando. Tomaron la vivienda, las violaron por turnos mientras las obligaban a mirar y les dijeron cosas horribles, como que “lo hacían para que aprendiesen qué es lo que tenía que gustarles.” No saben cómo, pero ambas sobrevivieron y escaparon juntas a otra ciudad, donde hoy tienen una asociación que ayuda a personas que llegan desplazadas por el conflicto.

Episodio 7. Rosa

Fortaleza es la palabra que describe la vida de Rosa. Se ha desplazado en varias ocasiones, algunas forzosamente por el conflicto armado, otras, en busca de mejores de oportunidades. Y de todos los lugares, Limones, la vereda dónde pasó su infancia es la que más adora. Tras abandonar aquel territorio de manera definitiva en 2016, regresó al pueblo en búsqueda de algunos elementos que necesitaba. Fue una de las peores decisiones de su vida, porque en aquel viaje 4 guerrilleros la asaltaron. A pesar de la crueldad, no es lo peor que le ha dejado el conflicto. La guerrilla asesinó a su hijo hace tres años, lo que hizo que su vida se apagara por completo. Por un tiempo estuvo callada pero poco a poco resurge de sus cenizas y hoy vuelve a cantar sobre sus vivencias con su grupo de música folclórica.

Episodio 8. Maricel

A Maricel siempre le gustó defender a las personas que sufrían injusticias sociales. Desde muy pequeña trataba de ayudar a las personas que no tenían las mismas oportunidades. Ahora dirige la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Pacífico y se sustenta de varios emprendimientos que ha sacado adelante. Pero llegar hasta ahí no fue nada fácil. Tuvo que trabajar muy duro y alejarse de sus hijas para lograrlo. Después de que falleciera su padre en 2014, fue a trabajar como cocinera a una finca situada en Tumaco. La zona estaba custodiada por el ELN y allí ocurrió todo. Allí el conflicto armado se instauró en su propio cuerpo. Cuando se recuperó se desplazó a Cali y después de recomponerse inició un proceso junto con su hermana y un grupo de mujeres de su barrio para fundar su propia asociación.

Episodio 9. Martha

Martha lidera un grupo comunal en Pradera. También es delegada de la red de mujeres retejiendo saberes del Valle del Cauca y es, sin duda, la mujer que da sentido a la palabra 'resiliencia'. Su vida ha estado marcada por el conflicto en muchos momentos y de muchas maneras. Ha conocido la cara más oscura de los guerrilleros, los paramilitares y del ejército nacional. Su cuerpo está marcado con quemaduras y cicatrices de arma blanca. Y aunque no sabe leer, emplea todo tipo de formatos sonoros para aprender cosas nuevas y ayudar a la gente que le rodea.

Episodio 10. Carmen

A los 16 años Carmen se independiza y comienza a trazar su propio camino. Se casó y tuvo un hijo. Explicó que su matrimonio y su marido se regían por conductas machistas. Tanto, que se mudaron al Chocó porque él tomó esa decisión a pesar de que ella no estuviera de acuerdo. Aquella región estaba controlada por las AUC. Y allí empezaron los problemas. Quisieron reclutar a su hijo, les cobraban vacunas constantemente... Hasta que una día un grupo de paramilitares empezó a preguntar mucho por ella, esa noche entraron a su casa y se la llevaron a la fuerza para abusar de ella. Al regresar no le contó nada a nadie. Después su marido desapareció y no ha vuelto a tener noticias suyas. Se desplazó a Cali con su hijo y desde entonces comenzó a formarse en cuestiones feministas y sociales hasta convertirse en la líder social que es hoy en día.

Episodio 11. Ofelia

Ofelia tenía apenas nueve años cuando una bala que impactó en su almohada la despertó de golpe. Vivía con su madre y sus hermanos en Santa Isabel hasta que la familia, después de ese evento se desplazó a otro corregimiento. Ofelia tuvo que lidiar con el abuso sexual que ejercía su padrastro. Siendo muy joven y queriendo huir de aquella situación se casó con el

que sería su marido, padre de sus hijos y su maltratador. Con el paso de los años se atreverá a tomar una decisión que cambiará su vida.

4.3 Realización del tráiler

Como ya se ha explicado anteriormente la tarea de postproducción del programa se realiza en los meses posteriores del viaje a Colombia por cuestiones técnicas y temporales. Sin embargo, durante el proceso de producción de los episodios se trabajó en paralelo la postproducción del tráiler, pieza que servirá como una pequeña muestra del programa.

Al tratarse de un pódcast documental se quiso conservar el mismo formato en el tráiler para que se esta forma, se de a conocer tanto el contenido como el estilo del programa. Y se decidió contar una pequeña historia en cuatro minutos. Utilizando pequeños fragmentos de las entrevistas, la voz de la narradora y distintos elementos sonoros, se desvela la historia que hay detrás de estas historias, es decir, el por qué de este programa. Por su puesto se siguieron los pasos pertinentes para realizar la pieza en cuestión: se escribió el guion literario, después el técnico, se grabó la voz de la narración, se realizó el diseño de sonido y la composición musical y por último se editaron todos los elementos.

4.3.1 Guion literario y guion técnico

Para la escritura de guion literario¹³, primero, se reunieron las integrantes de los departamentos de guion y dirección para realizar una lluvia de ideas. De las dos ideas finalistas se descartó la de guionizar una ficción sonora debido a la confusión que podía causar en los oyentes que el tráiler fuera ficticio cuando el formato del programa no lo es.

De esta forma se comenzó a trabajar sobre la siguiente idea: el tráiler debía contener varios fragmentos de las entrevistas ya grabadas, debía contener alguna estadística real y debía mostrarse al menos una pequeña parte de la motivación personal por la cual se realiza el programa. Por supuesto en el inicio debíamos mostrar fragmentos que resultaran impactantes y que a su vez actuaran como gancho. También se definió una estructura en forma de ‘e’ en la que el principio, aunque no lo sepamos, cobrará más sentido al llegar al final y durante el desarrollo se realiza una breve panorámica del contenido.

¹³ Ver anexo II. Guion literario del tráiler de Silencio Armado.

Posteriormente, el equipo de edición se reunió para realizar el guion técnico¹⁴. En la reunión se estructuró el contenido de la narración y se asignaron los tiempos de duración. Por su parte, la diseñadora de sonido fue incluyendo los paisajes sonoros y los efectos de sonido y la compositora decidió los momentos en los que se emplearía música original.

4.3.2 Edición, montaje y diseño sonoro

Una vez finalizada la planificación se comenzó a trabajar en la postproducción de la pieza sonora. El editor, realizó la búsqueda de los fragmentos de las entrevistas, para recortarlos y limpiarlos con el programa *Adobe Audition*. La diseñadora de sonido comenzó a buscar los recursos sonoros en diversas bibliotecas de sonido y mandó las indicaciones para crear mediante el *foley* los efectos necesarios que faltaban. Y la compositora comenzó con el proceso de creación musical. Al mismo tiempo se grababa la voz de la narración. Cuando se obtuvieron todos los elementos se realizó un pre-montaje en el que se observó el resultado para poder hacer los últimos retoques y ajustes. Por último, se aplicaron los cambios y mejoras pertinentes hasta que se consensuaron con todo el equipo, obteniendo así el trailer del pódcast.

¹⁴ Ver anexo III. Guion técnico del tráiler de Silencio Armado.

5. Conclusiones

Cuando comenzó el 2022 desconocía la existencia de la beca que ofrecía el Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPV, por ello, la idea de poder realizar un trabajo como este era algo inimaginable. Fue gracias a esa oportunidad por la que pude desarrollar un trabajo final de grado con una importancia de alcance social de esta envergadura y que, finalmente, se materializa en un producto sonoro real.

La posibilidad de poder viajar a Colombia implicó grandes cambios y retos personales. Ya no solo me enfrascaría en la aventura de crear y dirigir mi primer pódcast, sino que además coordinaría un proyecto de cooperación internacional en una ciudad desconocida para mi, con todo lo que ello supone. Esto supuso también una gran oportunidad para fortalecer mis lazos personales entre Colombia y España.

En definitiva, esos meses han supuesto un aprendizaje personal inmenso. Leer informes y analizar datos jamás se va a equiparar a sentarse con afectadas del conflicto armado y poder conversar con ellas. Sin duda, ha sido una experiencia dura y gratificante a partes iguales. Construir un vínculo de confianza con las entrevistadas a veces fue sencillo y otras no tanto, pero cada mujer, cada historia, cada una de las conversaciones me ha nutrido tanto a mi como al pódcast. Además, han despertado en mi la faceta más periodística de la comunicación. He podido experimentar cómo es dirigir un pódcast pasando por la evolución de todas sus fases además de asumir tareas que no correspondían al departamento de dirección debido a que varias integrantes del equipo inicial se fueron desligando del proyecto. Trabajé sobre todo en los roles de grabación, producción, guion y montaje, pero a pesar de tener una carga de trabajo muy elevada, los resultados fueron todavía más gratificantes.

Con respecto al trabajo se han alcanzado tanto el objetivo general como los específicos, superando con creces las expectativas personales y los obstáculos encontrados en el camino. Fue una labor difícil encontrar a mujeres preparadas y dispuestas a compartir conmigo su testimonio. También lo fue coordinar y suplir todas las necesidades que surgían en el equipo del pódcast, pero finalmente pude realizar la producción del pódcast y del trabajo con éxito.

Como líneas futuras cabe destacar que el pódcast afrontará la fase de postproducción a partir de septiembre de 2022. Se realizará un primer piloto para después poder presentarlo a diferentes *pitchings* audiovisuales o concursos, como el de AudibleLab, para buscar una productora que confíe en el proyecto, pueda producirlo y distribuirlo. Si esto llegara a suceder y en un futuro el programa consiguiese algún beneficio económico significativo, este se repartirá entre las mujeres y las asociaciones entrevistadas.

6. Referencias bibliográficas

- Acuña, O. (2013) *Censura de prensa en Colombia, 1949-1957*. [Artículo de investigación histórica]. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Alcaldía de Medellín. (2022, 5 mayo). *Una mirada a las víctimas del conflicto armado desde el enfoque de género y la Secretaría de las Mujeres*. Portal Único del Estado Colombiano. <https://cutt.ly/4Cz59EA>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2018, septiembre). *Colombia, septiembre 2018*. [Hoja informativa] <https://www.acnur.org/5b97f3154.pdf>
- Ávila, A. F. (2019, 6 marzo). *El paramilitarismo en Colombia*. [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=P3l44_ZGuI
- Ayala, C. (1999). *Frente Nacional: acuerdo bipartidista y alternancia en el poder*. Credencial de Historia No 119. La red cultural del Banco de la República.
- Barcelona Centre for International Affairs. (2014). *Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores*. CIDOB. <https://cutt.ly/NCz5Bud>
- Caballero, A. (2018). *Historia de Colombia y sus oligarquías*. Crítica.
- Carrillo Rocha, F. J. (2015, enero). *El conflicto armado colombiano (1948–2015) y su proceso de paz en La Habana (2010–2015)* [TFG]. <https://cutt.ly/CCxzjrc>
- Casa Editorial El Tiempo. (2014, 22 octubre). *25 de mayo, Día por la Dignidad de Víctimas de Violencia Sexual*. El Tiempo. <https://cutt.ly/YCzxxho>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017, noviembre). *La guerra inscrita en el cuerpo*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica & Observatorio de Memoria y Conflicto. (2020). *El conflicto armado en cifras*. OMC. <https://cutt.ly/KCzxEYM>
- CICR (2021, 8 de julio). *Personas desaparecidas en Colombia. Actualización sobre la situación humanitaria en 2021. Comité Internacional de la Cruz Roja*. <https://cutt.ly/ZCzxCem>
- Comisión de la verdad. (2022, 3 julio). *Principales datos del proyecto JEP- CEV- HRDAG. Te la tiro plena!* <https://cutt.ly/YCzYcJ>
- Cuarto Convenio de Ginebra. *Artículo 27*. (1949). Comisión Internacional de los Derechos Humanos.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2021, 24 marzo). *Conflicto armado y pandemia, la difícil realidad de Colombia* [Vídeo]. YouTube. <https://cutt.ly/7CzxAge>
- Fernández, J. (2018, 7 marzo). *La violencia sexual en el DIH y el Estatuto de Roma | Amnistía Internacional*. <https://cutt.ly/4CzKFE>
- Gallego, M. (directora) (2013). Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo & Ruta Pacífica de las Mujeres. *La verdad de las mujeres: Obra completa*.

- Horne, K. (dirección y producción) (2018) *El testigo: Caín y Abel*. Caracol Televisión.
- Indepaz (2022, 12 de julio). Masacres en Colombia durante 2020, 2021 y 2022. Observatorio de DDHH, Conflictividades y Paz. Instituto de estudios para el desarrollo y la paz. <https://cutt.ly/3CxzNDb>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). Resolución No. 6022 del 30 de diciembre de 2010. ICBF
- Katz, M. (director del tomo) (2022). *Hay futuro si hay verdad. Mi cuerpo es la verdad*. [Tomo VII del Informe final]. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición & Comisión de La Verdad.
- Kearney, O., Birney, T. (dirección y producción) (2022). *Bojayá entre fuegos cruzados*. [Documental]. Fine Point Films. Comisión Interétnica de la Verdad de la Región del Pacífico. <https://cutt.ly/RCxz04q>
- LeGrand, C. (1988). Colonización y protesta campesina en Colombia 1850–1950. Bogotá: Universidad Nacional.
- Ley N° 1861. *Diario Oficial No. 50315*, Bogotá D.C, Colombia, 4 de agosto de 2017. <https://cutt.ly/hCxz8UM>
- Lima, J.B., Cano, J.D. y Vargas, J.M. (dirección y producción) (2020) *Mariposas violetas* [Documental]. El Tiempo Documentales. <https://cutt.ly/8Cxxq7V>
- Martín, C. (director del tomo) (2022). *Hay futuro si hay verdad. Hallazgos y recomendaciones*. [Tomo II del Informe final]. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición & Comisión de La Verdad .
- Niño González, C. A. (2017). Breve historia del conflicto armado en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 10(1),327-330. <https://cutt.ly/eCxxrUW>
- Organismo de las Naciones Unidas para la Migración. [OIM Colombia]. (2019, 16 septiembre). *¿Qué es un conflicto armado?* [Video]. YouTube. <https://cutt.ly/TCxxiru>
- Organismo de las Naciones Unidas para la Migración. [OIM Colombia]. *Un conflicto armado prolongado y cambiante*. (2019, 16 septiembre). [Video]. YouTube. <https://cutt.ly/HCxxpGy>
- Pardo, D. (2022, 4 de enero) *3 claves para entender la rivalidad entre las FARC y el ELN*. BBC News Mundo. <https://cutt.ly/8Cxxdle>
- Peco Yeste, M., & Peral Fernández, L. (2005). *El conflicto de Colombia* [Libro electrónico]. En Conflictos internacionales contemporáneos. <https://cutt.ly/qCxxz9E>
- Podcaster@s, Adonde Media & Podimo. (2022). EncuestaPod 2022. <https://encuestapod.com/>
- Ramírez, Y. (2022, 27 julio). *Desplazamiento forzado: CICR reporta 70 mil personas en 2022*. Radio Nacional de Colombia. <https://cutt.ly/PCxxbMx>
- Registro Único de Víctimas (RUV). (2020). Unidad para las Víctimas. <https://cutt.ly/BCxxQmr>

- Rodriguez, G. (2013). *Chulavitas, Pájaros y Contrachusmeros. La violencia para-policial como dispositivo antipopular en la Colombia de los 50*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Ruta Pacífica De Las Mujeres. (2002) *¿Quiénes Somos?* Ruta Pacífica De Las Mujeres. <https://cutt.ly/uCxxRzd>
- Santos, E. (2004). *El quinquenio de la modernización*. Credencial Historia No. 175. La red cultural del Banco de la República.
- Semana. (2020, 29 agosto). *¿Por qué se pelearon Bolívar y Santander?* [Revista]. Noticias de Colombia y el Mundo. <https://cutt.ly/9CxxPTw>
- SNAVIR. (2022, 2 marzo). *¿De qué se trata el Sievcac del Observatorio de Memoria y Conflicto? Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas*. <http://www.portalsnariv.gov.co/node/2043>
- Terol Bolinches, R., Pedrero Esteban, L. M., & Pérez Alaejos, M. (2021). De la radio al audio a la carta: la gestión de las plataformas de podcasting en el mercado hispanohablante. *Historia y Comunicación Social*, 26(2), 475-485. <https://doi.org/10.5209/hics.77110>
- Tokatlian, J. G. (2003). *Estados Unidos y los cultivos ilícitos en Colombia*. Mama Coca. <https://cutt.ly/RCxxJly>
- Vélez Álvarez, L. G. (2012, noviembre). *Política y legislación de tierras en Colombia, siglos XIX y XX*. <https://cutt.ly/DCxxLLZ>
- Villellas Ariño, M. (2010, septiembre). La violencia sexual como arma de guerra. *Quaderns de construcció de pau n°15*. Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament.
- Organización Naciones Unidas. (2022, 20 julio). *Aumentan las denuncias de violencia sexual en Ucrania*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2022/06/1509792>
- Zambrano Pantoja, F. (2020, 5 abril). Así se levantó el país tras la guerra de los Mil Días. *El Tiempo* [Periódico]. <https://cutt.ly/sCxxC1c>
- Zin, H., Pincus, A. (dirección y producción) (2013) *La guerra contra las mujeres*. Contramedia Films & Island Bound.